

Ginebra, 12 de noviembre de 1973

Querido amigo:

Con gran júbilo recibí su amable carta de 5 de septiembre, tras un largo silencio epistolar, que en Vd., al revés de lo que en mí ocurre, no es habitual y que, por tanto, había comenzado ya a inquietarme. Veo felizmente al leerla que está Vd. "vivito y filosofando", y ésta fue para mí una de las muy pocas buenas nuevas que recibí en ese mes tan cargado para nosotros, los chilenos, de infortunios. Como Vd. termina su carta después del 11, alcanza a decirme algunas palabras de solidaridad y preocupación por los acontecimientos de mi patria. Felizmente, los tres hijos que tengo en Chile aunque sus casas han sido allanadas



en busca de armas y literatura marxista, y  
pese a que en ellas encontraron de ésta <sup>última</sup> en abun-  
dancia, no han sufrido males mayores.

De mis próximos, los más golpeados, रहे  
todo en forma de vejaciones, han sido mi  
hermana y mi cuñado. Él era rector de  
la Universidad Católica, militante demóni-  
ta-cristiano, y auspició hasta el fin un  
diálogo y un acuerdo entre este partido y  
la Unidad Popular. No sé si el motivo  
de que se hayan ensañado con ellos sea  
esta actitud o el hecho de que dos de sus  
hijos sean miristas y estén, como tales, en  
la clandestinidad. De mis hijos, Rafael,  
el mayor, es el que más ha sufrido, pues  
casado y con varios hijos, se encontró bruscamente  
sin trabajo. Era, <sup>amigo de militante del Mapu</sup> profesor-investi-  
gador del Centro de Estudios de la Realidad  
Nacional, <sup>(CEREN)</sup> el cual, del mismo modo  
que cualquier otra dependencia universi-  
taria en que se estudiaran las ciencias  
sociales, ha sido disuelto por decreto de  
los generales-rectores de la universidades.



chilenas. Sea dicho entre paréntesis:  
una de las posibilidades que en su últi-  
ma carta me menciona<sup>mi hijo</sup> para salir de  
su actual desocupación radica en la  
posibilidad de obtener una beca Ford que  
le financiaría estudios con miras al  
doctorado, sobre lo cual ha avanzado ya  
<sup>mediante</sup>~~con~~ algunas conversaciones que ha tenido  
en Chile con los representantes de dicha  
institución; pero agrega: "me han señalado  
que ello exigiria la previa aceptación de  
una universidad donde pudiera reali-  
zarse, en lo que, hasta ahora, no he podido  
avanzar, y a lo mejor Ud. podría aconsejarme  
independientemente de lo que yo logre  
averiguar dadas mis restricciones"; le escribo  
a Diego y a su mujer para que vean si  
New School, Columbia, N. Y. U., Princeton, ~~o~~  
<sup>u otra...</sup>  
✓ No sé si Ud. pueda aconsejarme algo al  
respecto, indicándome, por ejemplo, a qué  
Departamento o profesor de sociología podría  
yo dirigirme; por si así fuera, le envío  
junto con el trabajo de que le hablaré más



adelante, un curriculum de Rafael. Cierre el paréntesis.

A manera de reflexión sobre los acontecimientos de Chile, dice Ud., hacia el final de su carta, que ellos "están dando la razón a quienes han dicho que sólo se pueden obtener resultados mediante la evidencia y honestidad al traste con lo que hasta ahora había sido ejemplo de voluntad de seguir dentro de un paradigma democrático". Se imaginará Ud. cuántas veces me he sentido tentado de sacar esta conclusión. A la postre, creo espero que esta tentación debe ser resistida.

A mi parecer, el que un movimiento de transformación social tome su punto de partida en la legalidad existente, y de ella obtenga su título de legitimidad, le confiere una ejemplaridad y una ~~real~~ virtud de interpelación moral que pesan considerablemente, aun desde <sup>el</sup> ~~un~~ punto de vista de la <sup>mera e inmediata</sup> ~~mera~~ eficacia. Así lo comprendieron y lo dijeron, desde los



comienzos, los portavoces del poder inter-  
político, por ejemplo el Dr. Kissinger, quien  
en conferencia con los periodistas del Me-  
dio-Oeste sostenida en Chicago, ya en 1970,  
~~me~~ afirmó que la experiencia chilena  
tenía que ser detenida, pues de otro  
modo <sup>se</sup> propagaría el ejemplo, no sólo  
hacia otros países latino-americanos  
sino inclusive hacia algunos europeos  
como Francia e Italia. Por desgracia,  
esta vía llamada "chilena", que era  
la de Allende, se vio entorpecida, no  
sólo por la acción de la burguesía  
local, que se dio cuenta en cerrarle  
las vías legales <sup>o por negarle medios de defensa,</sup> gracias a su mayoría  
en el Parlamento, no sólo por el blo-  
queo económico impuesto por los Esta-  
dos Unidos, sino por una ultra-izquier-  
da, cuyos miembros, en su mayoría  
de extracción burguesa, sobre-actuaba  
para compensar <sup>su origen</sup> y estaban más ansiosos  
en verdad, por "jugar a la revolución" que  
por hacerla realmente. A pesar de todo,



\* A mi me parece claro que si Allende alcanza a convocar el referendun que tenía ya preparado, lo habría ganado y habría podido disponer de una constituyente y el Congreso Nacional, llamar a nuevas elecciones legislativas y con un Congreso favorable, acelerar el proceso hacia el socialismo. Conoció la importancia de comunicar sus propósitos a los líderes de las fuerzas armadas, y ellos desobedecieron. Precisamente por tanto, existían propuestas de otros líderes.

Los escollos comenzaban a ceder, se estaban obteniendo resultados en el plano de una nueva institucionalidad que, aunque favorecida por el gobierno, surgía de la iniciativa de los propios obreros: cordones industriales, consejos obreros, juntas de abastecimientos y precios, etc. No es exagerado decir que estuvimos a punto de alcanzar por vías democráticas y sin restricción de las llamadas "libertades fundamentales" las bases necesarias para llegar a construir un socialismo verdaderamente popular, antes que estatal, \* ese socialismo "de perfil humano" <sup>cuya posibilidad</sup> que aterroriza por igual a los capitalistas (España y Chile lo demuestran) como a los dirigentes del socialismo burocrático (Checoslovaquia es aquí el mejor ejemplo, pero también cabe invocar <sup>el</sup> Cuba, obligada por su poderoso protector a una inútil soche-represión, <sup>en beneficio de la autoliquidación burocrática</sup> con lo que traiciona las esperanzas que en un momento despertó).

Cabe preguntarse por qué el ~~gobierno~~ res-



peto

✓ de una legalidad que en la jerga y los usos  
 del marxismo en boga se desfachucha con  
 el epíteto de "burguesa" tiene la virtud de  
 que un movimiento revolucionario resulte  
más, y no menos, subversivo. Ello parece  
 incomprensible, si no se rompe la asociación  
 del sustantivo con el adjetivo que se usa  
 para calificarla. Hay mucho de verdad resp.  
table en tal legalidad, porque no todo  
 es en ella "burgués", en el sentido de  
 corresponder exclusivamente a los intereses  
 de dominación de ~~una~~ <sup>tal</sup> clase. A mi  
 parecer, varias razones abonan este juicio.  
 Ante todo: una clase que asciende sólo  
 devota a la que en ese momento es su  
 adversaria <sup>y que dispone</sup> ~~de~~ <sup>del</sup> mayor poder,  
 a base de asumir la ~~propia~~ representación de  
toda la sociedad, como lo dice el propio  
 Marx, <sup>pero sólo así obtiene que</sup> ~~aspirando a~~ <sup>esta</sup> le parte su apoyo.  
 Se ve ~~ser~~ <sup>por tanto,</sup> llevada <sup>pero necesarias para su victoria efectiva</sup> a hacer declaraciones im-  
 prudentes, ("igualdad ante la ley", "respeto a  
 la voluntad general", "libertad de expresión", etc.)  
 que luego procura recoger, limitar o tergiver-  
 sar. A aquellos que <sup>más tarde</sup> han pasado a ser sus



víctimas les conviene, pues, cogerle la pala-  
bra, tal como originariamente la pronun-  
ciara, volviéndola contra ella. Además,  
al regular las relaciones entre sus miembros  
la clase dominante va sentando unos  
principios de justicia que sólo son inju-  
tos porque de hecho están restringidos en  
su aplicación. Basta remover esta restric-  
ción para que el principio ~~supuesto~~  
favorezca a los dominados contra los do-  
minantes (ejemplo, sólo el que está  
trabajando: el que prohíbe enriquecerse  
a costa de otro). Por último, el ámbito  
mayor del Derecho no es la imperación  
de deber o la prohibición, sino la facultad  
dada de este modo:  
una la extensión de lo permisivo es sien-  
pre y necesariamente mayor <sup>- como en el más avanzado de los regímenes</sup> que la  
de lo imperativo o prohibitivo en el Dere-  
cho. y en este ámbito es donde, por la  
conducta creadora de los hombres - o de  
"las masas", según la deprecada jerga  
al uso - van surgiendo, van adquirien-  
do su perfil, las instituciones nuevas. Me



parece que, precisamente, porque lo que una  
clase aporta a la historia no es sólo de  
ella, escapa a ella en algunas de sus  
dimensiones, <sup>se da en</sup> el proceso histórico esa  
recuperación, <sup>en mucha medida,</sup> que distingue la concepción  
dialéctica de la historia de la que ve  
en ella un progreso lineal en <sup>lo</sup> que el  
pasado se ~~preserva~~ <sup>redefine</sup> definitivamente.

Verá Ud. como, en esta misma  
carta se cumple este principio: mi propó-  
sito era hablarle de filosofía; la circunstan-  
cia en que le escribo me obligó a lo que  
parecía ser una digresión; pero, al cumplir-  
la, volví a encontrar uno de los temas de  
filosofía de que ahora me ocupo, cumplién-  
dose así, a pesar de todo, el propósito ini-  
cial.

El otro tema de filosofía que me  
tiene "agarrado" es aquel para el cual  
se me dio la beca Guggenheim. Al aceptar  
mi mujer un cargo permanente en la Or-  
ganización Mundial de la Salud, con sede  
en Ginebra, decidí vincularme al Instituto de



Ciencias de la Educación que funciona en esta <sup>misma</sup> ciudad bajo la dirección de Jean Piaget. No sabiendo cómo hacerlo, presenté un proyecto de doctorado, que me han aceptado, y del que le envío una copia en sobre aparte. La ~~parte~~ <sup>de tal proyecto</sup> propiamente "educacional" me aburría ~~de~~ manera. La lice preceder de ~~tres~~ <sup>tres</sup> "introducciones": filosófica, psicológica, antropológica, <sup>respectivamente,</sup> que corresponden <sup>en gran medida</sup> al proyecto de libro que yo pensaba titular Toma de razón. Luego, a pretexto de abordar, con toda modestia, la integración de las disciplinas <sup>dentro de</sup> una educación ~~distinta~~ general, desemboca en lo que, si no fuera consciente de mis limitaciones, y me atreviera a dejar la modestia aparte, denominaría "Nuevo discurso sobre las ~~ciencias y las artes~~ ciencias y las artes". Desresguardar tome para no caer en esa actitud braquiosa que tanto me disgusta en mi primer libro: reitero lo que en él decía sobre el tiempo, <sup>la libertad</sup> y la muerte, pero situándolos en la historia, como una problemática a la que <sup>se le llega,</sup> se llega <sup>necesariamente</sup> cuando se piensa según una determinada racionalidad, si bien ello parece absurdo a la luz de otra racionalidad, igualmente respetable que aquella; <sup>¿qué es el otro respecto?</sup> además, al abordar ese gran tema, para el que me siento inepto, del modo de organizar las ciencias y las artes, lo hago desde el punto de vista de cuál sería el mejor modo de enseñarlas. Con todo, lo presentado allí es tan sólo un esquema provisional, el que habrá de sufrir.



por ciento, muchos cambios. Algunos provendrán seguramente de las conversaciones que espero tener con Ud. (no podrá ser, me parece, a fin de año; más bien en Semana Santa). Verá Ud. en las últimas páginas una tentativa de aproximarme a su modo de pensamiento. Pero ¿es todavía el sup? No deja de inquietarme el que haya Ud. puesto fin a un libro titulado "Cambio de filosofía", fuertemente inclinado, según Ud. me dice, hacia la ~~filos~~ corriente analítica, si bien en mi texto procuro ser justo con tal corriente y, según la clásica definición de la justicia, "darle lo sup", como yo lo entiendo, lo cual, como todo lo demás, está sujeto a sus comentarios críticos, que espero severos, implacables y a la vez serios <sup>y justos.</sup> Un libro se escribe, como Ud. bien dice de dentro afuera tanto como de fuera adentro. Un amigo filósofo, como lo es Ud. para mí, es un fuera, por ser otro, provisto de su propia existencia autónoma y de un rumbo filosófico personal, pero es también un dentro por ser amigo, precisamente un amigo como lo es Ud. para mí.

Alguna vez he pensado que no le faltarían a Ud. motivos para <sup>reprocharme</sup> ~~locuciones~~



el modo como entiendo la correspondencia: escribo pocas cartas e impuntualmente, es verdad. No sé si sea una atenuante o una agravante en este proceso <sup>que contra mí puede intentarse</sup> el que cuando escribo una carta lo haga hasta dejar el correspondiente exhausto. Vd. decidirá.

Un fuerte abrazo de su amigo

W. V. Hebble

P.S. - Cuando paré en Chile mi segunda licencia sabática, en 1970, gané por concurso un cargo de profesor titular de filosofía del Derecho en la Universidad Católica. Me han escrito pidiéndome que renuncie al cargo o bien será declarado vacante. Vale aquí la expresión manu militari.

Hasta mediados de diciembre, mi dirección es: 23 rue Lamartine, Apart. 65, 1203, Genève, Suisse. - ¿Después?

No sé aún si me quede aquí hasta enero y de aquí vuelvo a Puerto Rico, o si voya por una 20 días a Chile.

Demás está decirle: espero que Vd. no se sienta, en momento alguno, a ser comensal de mis escritos; ésto, lo haré Vd. cuando pueda, si puede, cuando quiera, si quiere...